NACIONES
UNIDAS

E

Consejo Económico
y Social

Distr.
GENERAL

E/CN.4/2006/9/Corr.1
28 de febrero de 2006

ESPAÑOL SOLAMENTE

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
62° período de sesiones
Tema 3 del programa provisional

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL PERÍODO DE SESIONES

Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia

Corrección

Párrafo 70

En lugar de Se estima que al menos igual número faltaría por desmovilizarse *debe leerse* Se estima que faltaría alrededor de 10.000 personas por desmovilizarse

Párrafo 141 y párrafo 14 del Anexo I

Después reformas necesarias para que esa normativa sea *insértese* más

Párrafo 49 del Anexo III

En lugar de AME *debe leerse* TAME

En lugar de la desmovilización de los grupos paramilitares *debe leerse* la destitución del alcalde del mismo municipio, el cual había sido denunciado por vínculos con paramilitares.

- - - - -

GE.06-11317